

MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSALES
DE: MIGUEL QUIJANO
ASUNTO: Ley Seca 16 de Septiembre
FECHA: 15 de Septiembre de 2017

R
eciban un cordial saludo y a su vez comunicarles que por disposición oficial, el próximo sábado 16 de septiembre habrá ley seca

La venta de bebidas alcohólicas será suspendida de **9:00 hrs a 14:00 hrs (9 de la mañana a 2 de la tarde).**

Es importante que le comuniquen a todos sus colaboradores sobre esta restricción ya que la autoridad municipal y estatal estará haciendo operativos de revisión.

En caso de alguna duda, comentario o sugerencia, con gusto estoy a sus órdenes

Miguel A. Quijano
Operaciones y Ventas ADF



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.